

EDICTO

Nº Edicto: 13254

Carátula: LINARES, NORA ERMELINDA Y GOYENOLA, RICARDO MELCHOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00796-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6226

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Nora Ermelinda Linares, DNI N° 6.490.659, y Ricardo Melchor Goyenola, DNI N° 7.395.103, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LINARES, NORA ERMELINDA Y GOYENOLA, RICARDO MELCHOR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA VI-00796-C-2023". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 8 de junio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001127